



He de comunicarles que el Consejo de Administración de NICOLÁS CORREA, S.A., que ha formulado las cuentas anuales del ejercicio 2001, propondrá, como así consta en la nota 3 de la memoria, a la Junta General Ordinaria de Accionistas convocada para el 29 de mayo de 2002, en primera convocatoria, y para el 30 de mayo de 2002, en segunda convocatoria, la distribución de un dividendo íntegro con cargo a los resultados del referido ejercicio 2001 de 0,04 euros por acción, que se aplicará a los 9.000.000 de acciones que integran la totalidad del capital social.

José Luis González Fernández
Consejero-Secretario del Consejo de Administración